



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

RECTIFICA DECRETO EXENTO N° 1430 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN
LICITACION PUBLICA ID 2322-45-LE15 "SERVICIO DE RADIODIFUSION
EN EMISORAS FM DE COBERTURA COMUNAL"

VALLENAR, 21 ABR. 2015

DECRETO EXENTO N° 1458

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 1430 de fecha 20 de abril del 2015, en el cual aprueba adjudicación Licitación Publica ID 2322-45-LE15 "SERVICIO DE RADIODIFUSION EN EMISORAS FM DE COBERTURA COMUNAL"
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Rectifíquese en el punto 1 del Decreto Exento N° 1430 de fecha 20 de abril del 2015, en el cual aprueba adjudicación Licitación Publica ID 2322-45-LE15 "SERVICIO DE RADIODIFUSION EN EMISORAS FM DE COBERTURA COMUNAL", que por error se digita "Monto más IVA" siendo el monto exento.

DONDE DICE:

EMPRESA	RUT	MONTO MAS IVA
SOC RADIO PRODUCCIONES LTDA	77.848.500-1	\$ 3.840.000.-

DEBE DECIR:

EMPRESA	RUT	MONTO EXENTO
SOC RADIO PRODUCCIONES LTDA	77.848.500-1	\$ 3.840.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEÑAMONTE
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Administración Municipal
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/CMP/JEA/HAC/hac